



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025
2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"



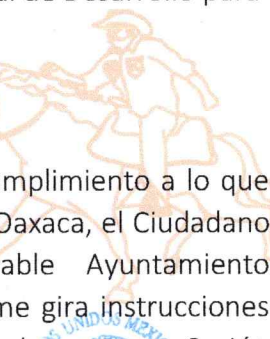
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YAITEPEC, JUQUILA, OAXACA PARA EL TRIENIO 2023-2025.----

En el Municipio de Santiago Yaitepec, perteneciente a l Distrito de Juquila, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día 01 de junio de 2024, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Principal sin número, Centro, Santiago Yaitepec , Juquila, Oaxaca; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo que tiene como finalidad tratar asuntos de carácter administrativo; los ciudadanos Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal; Augusto Soriano Vásquez, Síndico Municipal; Julio Quintas Cruz, Regidor De Hacienda; Salvador Cruz Carmona, regidor de obras; Marina Cruz Vaques, Regidora De Educación; Edith Peralta Quintas, Regidora De Salud, María Carmona Quintas; Regiduría de Agricultura; Tomas Sánchez Santiago, Regidor De Vialidad; Crescencio Pérez Vásquez, Regidor De Deportes; Leticia Silva Cruz, Regidora De Cultura; así también el C. Eva García Cruz, Tesorera Municipal; todos asistidos por la ciudadana Ariana Mendoza Baltazar en su carácter de Secretaria Municipal; por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 43 fracción es LVIII y LXVI, 45, 46 párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo , 48, 49 , 50, 68 párrafo primero, fracción XXX III, 71, 73, 92 fracciones 1, 111 y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, sesión que se desarrolla bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- Primero. - Pase de lista;
- Segundo. - Declaratoria del quórum;
- Tercero. - Instalación Legal de la sesión;
- Cuarto. - Aprobación del orden de día;
- Quinto. - Lectura del acta anterior
- Sexto. - Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior
- Séptimo. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el Trienio 2023-2025.
- Octavo. - Asuntos Generales; y,
- Noveno. - Clausura de la Sesión.

Para desahogar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92, párrafo primero, fracción II, de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"

la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Primero. - Pase de Lista. - En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de todos los Concejales que conforman el Honorable Ayuntamiento, cuyos nombres y cargos aparecen anotados en el proemio de la presente acta, se procede con el siguiente número del orden del día.

Segundo.- Declaratoria del Quórum.- Una vez confirmada la asistencia de todo concejales de los diez concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala que "*habiendo Quórum Legal como lo dispone el artículo 48 párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo*".

Tercero.- Instalación Legal de la Sesión.- En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: "Siendo las 10:15 horas, del día 01 de junio de 2024, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca"; y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

Cuarto.- Aprobación del Orden del Día.- Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de diez votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, *se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo, pasando al siguiente número del orden del día*.

Quinto. - Lectura del Acta Anterior. - Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión extraordinaria de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por diez concejales de los diez concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes: "Se da lectura al acta de sesión de

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE VIALIDAD
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE DEPORTES
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

Palacio Municipal, S/N, Centro Santiago
Yaitepec, Oaxaca, C.P. 71930
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

Tel: 9545861004

Email: 9545861004@outlook.com
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025
2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"



cabildo anterior". Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente:

Sexto.- Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.- Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de los concejales que integramos este Cuerpo colegiado de Gobierno Municipal; quedando superado este punto, se continúa con el siguiente número del orden del día.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el Trienio 2023-2025.- Para el desahogo de este punto, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta a los Concejales presentes, que con la finalidad de contar con respaldo de los proyectos de gobierno en este trienio 2023-2025, resulta necesario analizar discutir y en su caso aprobar el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, para posteriormente estar en condiciones de remitirlo al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro correspondiente; proponiendo a los Concejales del Honorable Ayuntamiento Constitucional su análisis y en su caso su aprobación, documento que se encuentra totalmente concluido en todas y cada una de sus partes; acto seguido y por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, la suscrita Secretaria Municipal, procedo a someter la prepuesta anterior, a la consideración de los Concejales presentes para su análisis y acuerdo procedente Por lo que, los Concejales presentes analizan y discuten ampliamente el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, que presenta el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional y al final en forma unánime llegan al siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Yaitepec, Juquila, Oaxaca, aprueban de forma unánime el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 de este Municipio; por lo que a la brevedad posible deberá remitirse al Instituto de Planeación para el Bienestar (INPLAN), para su registro Se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Octavo. - Asuntos Generales. - En este punto, el Ciudadano Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal, en uso de la palabra menciona a los integrantes del Cabildo, que por tratarse de una sesión extraordinaria, la Presidencia Municipal no cuenta con asuntos que tratar, al mismo tiempo que pregunta a los diferentes Regidores si en sus respectivas áreas tienen asuntos que tratar, a lo que uno en pos de otro manifestaron que tampoco tienen más puntos que tratar.



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA
DE VIALIDAD
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA
DE DEPORTES
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA
DE CULTURA
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

Email: 9545861004@outlook.com

01/01/2023 - 31/12/2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yaitepec,
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

Palacio Municipal, S/N, Centro Santiago
Yaitepec, Oaxaca, C.P. 71930
Dtto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

Tel: 9545861004

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025

2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"

Noveno.- Clausura de la Sesión.- Desahogados los puntos del orden del día y en uso de la palabra, la Secretaria Municipal hace saber que se han agotado todos los puntos enumerados en el orden del día, solicitando se proceda a clausurar la Sesión, por lo que el Ciudadano, Rigoberto Velasco Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, da por clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, solicitando a la suscrita Secretaria Municipal levantar el acta correspondiente, firmándose por duplicado para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. ----- DAMOS FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO YAITEPEC

C. RIGOBERTO VELASCO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AUGUSTO SORIANO VÁSQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JULIO QUINTAS CRUZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. SALVADOR CRUZ CARMONA
REGIDOR DE OBRAS

C. MARINA CRUZ VÁSQUEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. EDITH PERALTA QUINTAS
REGIDORA DE SALUD

C. MARÍA CARMONA QUINTAS
REGIDORA DE AGRICULTURA

C. TOMAS VASQUEZ SANTIAGO
REGIDOR DE VIALIDAD

C. CRESCENCIO PEREZ VASQUEZ
REGIDOR DE DEPORTES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YAITEPEC PERIODO 2023-2025
2024 año de Felipe Carrillo Puerto, "Apóstol de la Raza"



C. LETICIA SILVA CRUZ
REGIDORA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



C. EVA GARCÍA CRUZ
TESORERA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec,
Dpto. Juquila, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL

C. ARIANA MENDOZA BALTAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yaitepec
Dpto. Juquila, Oax.
01/08/2023 - 31/12/2025

